



ORD. N° 2537 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 1461 de fecha 26.11.2015

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben a  
Carmen Gloria Saud Zuloaga y Otro.

SANTIAGO, 10 DIC 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES,  
MODALIDAD PRIVADA**

A : **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO  
REGION DE ANTOFAGASTA**

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes:

**CARMEN GLORIA SAUD ZULOAGA**  
RUT.: 7.709.812-3

**RES.E. N° 1140/23.11.2015.**  
**ROL 02-337**

**OSCAR ORLANDO AGUAYO MORALES**  
RUT.: 8.046.931-4

**RES.E. N° 1141/23.11.2015.**  
**ROL 02-338**

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 02.12.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

  
AW.

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"

